

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2015.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, del día veintiuno de abril de dos mil quince, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. Paloma García Gálvez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. José Antonio Serrano Carvajal, D. Juan Olea Zurita, D^a. Inmaculada Concepción Cifrián Guerrero, D. José Miguel Muriel Martín, D^a. Yolanda Peña Vera, D. Juan Adolfo Fernández Romero, D^a. Ana María Macías Guerrero y D. Rafael Obrero Atienza, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de 14 de abril de 2015.

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Dar cuenta de Sentencia nº 75/15 R.C.A. P.O. 170/2013, nº 103/2015 R.C.A. P.O. 404/2013, nº 88/15 R.C.A. P.A. 749/2010, nº 94/15 R.C.A. P.O. 368/2012 (Contencioso nº 4), Auto nº 124/15 R.C.A. P.O. 606/2014, Sentencia MU-15008 y Resolución Colegio Abogados de Málaga R.C.A. P.A. 95/2012.

La Secretaria da lectura resumida de los mismos.

La Junta queda enterada.

3º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Alquiler de Carpas para Romería, Feria de día y Feria Virgen de la Cruz, Benalmádena Pueblo, agosto 2015".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a PRODUCCIONES Y MONTAJES EJ 2008 S.L., 9.010,00 €, más 1.892,10 € correspondientes al IVA, que hace un total de 10.902,10 € IVA incluido.

4º.- Escritos y comunicaciones.

No se presentaron.

5º.- Asuntos urgentes.

Concluido el tratamiento de los puntos que componen el Orden del Día de esta sesión, a propuesta de la Sra. Alcaldesa y aceptada su inclusión como asuntos a tratar, a tenor de lo establecido en el art. 82.3 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pasa al estudio y consideración del siguiente:

5.1- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Suministro material de herrería para trabajos en el municipio".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a Hierros y Laminados Málaga, S.A., por la cantidad de 3.798,18 € más 797,62 € correspondientes al IVA.

5.2- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Suministro bolsas de basura para papeleras del municipio".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a R. M. L., por la cantidad de 17.815,00 € más 3.741,15 € correspondientes al IVA.

5.3.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Alquiler Ground Support completo para las actuaciones en el auditorio municipal en mayo, junio y julio 2015".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a MUSBELIOS S.L., 5.500,00 €, más 1.155,00 € correspondientes al IVA, que hace un total de 6.776,00 € IVA incluido.

5.4- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Plataforma Seguridad dispositivos informáticos Benalmádena".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A. (SERMICRO), por la cantidad de 15.349,70 € más 3.223,44 € correspondientes al IVA.

6º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.